PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE INICIO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por finalidad dar inicio a la ejecución de un negocio jurídico, sea contrato, convenio u otro.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión, cada vez que el negocio jurídico lo requiera.
4) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
5) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
6) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
7) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
8) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
9) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE INICIO

CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.10004034
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicio
OBJETO	*"Suministrar papelería, útiles de escritorio, tóner, tintas, cintas de impresos para el Despacho Regional, Centro Agroindustrial y Centro de Comercio y Turismo del SENA regional Quindío. LOTE 2"*
VALOR DEL CONTRATO	**$** 38.000.000
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 10 de diciembre 2026
LUGAR DE EJECUCIÓN	El lugar de ejecución del contrato se hará conforme a los lugares establecidos en la ficha técnica.
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL ML
CC o NIT	1118237137
REPRESENTANTE LEGAL	Miguel Ángel López Carvajal
SUPERVISOR DESIGNADO	CLAUDIA ISABEL PARRA ORTIZ

En la ciudad de Armenia a los trece (13) días del mes de octubre del 2026, entre CLAUDIA ISABEL PARRA ORTIZ, identificada con documento No. 29.817.777 de Sevilla Valle, en calidad de supervisora, por el SENA, y por la otra parte, GRUPO EMPRESARIAL ML Nit 1118237137 representante legal de la empresa Miguel Ángel López Carvajal, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato de la referencia, de conformidad con los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal	118026 de 02 de octubre 2026
Fecha de aprobación de las garantías	05 de octubre de 2026
Fecha de inicio	13 de octubre 2026
Fecha de terminación	10 de diciembre 2026

Se deja constancia de la verificación de los documentos o requisitos establecidos en el contrato para iniciar la ejecución.

CLAUDIA ISABEL PARRA ORTIZ
Supervisora del contrato

Miguel A. Lopez

MIGUEL ANGEL LOPEZ CARVAJAL
NIT. 1118237137
Representante Legal
Lopezmiguel.9794@gmail.com